

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mera, 3-Tels.: Redacción 1973—Admón. 2853 — Sábado, 29 Diciembre 1945 — Año XXXVI-Núm. 10.466—Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 pts

Reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

Se ocupó detenidamente de la nueva campaña de insidias y calumnias contra nuestro país

España rechaza el supuesto de que exista en la Nación ningún problema político fundamental que solucionar

«España mantendrá su derecho y está dispuesta a aislarse de quienes puedan tener un tan menguado concepto de las relaciones internacionales»

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

EDITORIAL

Los presupuestos para 1946

Una faceta, de extraordinaria importancia, de la que bien puede ser calificada como reunión española, más fuerte que las campañas diámatóricas, es la que refleja el inmejorable estado de la economía nacional en la hora presente, a pesar del gigantesco esfuerzo que la nación ha tenido que hacer a cabo para curar las heridas que la guerra civil le produjera, con la consiguiente realización de obras públicas y reconstrucciones de todas clases. Esta situación queda reflejada, con la elocuencia de los números, en el proyecto de ley de Presupuestos, de ingresos y gastos, que ha de regir en 1946, dado a conocer recientemente en el Boletín Oficial de las Cortes Españolas y que será discutido y aprobado en el pleno de la alta Cámara que tendrá lugar próximamente.

En estos presupuestos, aun desconociendo las partidas de ingresos y gastos, hemos podido apreciar fácilmente una disminución de sesenta y siete millones de pesetas en relación con los del año en curso. La importante reducción que se obtiene en el presupuesto extraordinario pasa a nutrir en parte el ordinario. Vease. El presupuesto extraordinario del año actual es de 2.584 millones de pesetas, contra 1.917 que alcanza el de 1945, obteniéndose, pues, una economía de 667 millones. El presupuesto ordinario ha pasado de 10.575 millones en 1945 a 11.298 en 1946. Sumense las cantidades totales de los presupuestos ordinario y extraordinario y aparecerá la reducción de 67 millones antes citada.

Así pues, va siendo paso a paso y con seguridad cumplido el propósito del Gobierno de ir amortizando, año a año, el presupuesto extraordinario. Se camina, en consecuencia, hacia la normalidad económica, precisamente en una hora en que todos los países casi, los que fueron beligerantes y los que permanecieron al margen de la guerra, han tenido que recurrir, después de aumentar los ordinarios, a los presupuestos extraordinarios en proporciones inauditas.

El Consejo de Ministros se ha ocupado detenidamente de la nueva campaña de insidias y calumnias que vuelven a promover contra nuestra nación los sectores de la prensa extranjera y lamenta que el sectarismo político predominante en algunos países haga aparecer como participantes en esa campaña, con olvido de las más elementales reglas de cortesía internacional a algunos elementos oficiales de los propios Estados.

Sin perjuicio de las reclamaciones y protestas que España entable por la vía correspondiente contra este quebrantamiento de las buenas normas internacionales, el Gobierno español se considera obligado a salir públicamente al paso de estas maquinaciones con que artificioosamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra patria el desprestigio de la leyenda negra.

Al ilustrar al país sobre esta materia, ha querido el Gobierno asimismo prevenirle a fin de impedir que sus sentimientos y reacciones naturales sean arrastrados contra los países en que estas campañas tienen lugar, debiendo hacerse la distinción entre las minorías sectarias y comunistas que promueven o amparan estas campañas y la gran masa honrada de los propios países y muy especialmente el mundo católico, de parte del cual el Gobierno recibe protestas constantes de condenación de semejantes ofensas y calumnias y testimonios de amistad.

España rechaza el supuesto de que exista en la nación ningún problema político fundamental que solucionar, pues, fracasados en su día todos los intentos de avenencia entre los sectores en pugna, resolvió su propio problema hace más de seis años, con la victoria de las armas nacionales, de análoga forma de como los fracasados

procedimientos pacíficos y la convivencia resolvió el mundo los suyos mediante la última guerra.

Es una victoria nacional representada para España su resurgimiento espiritual y material y fue administrada en beneficio de todos los españoles, siendo su principal timbre de gloria importantísimo la transformación social que se ha llevado a cabo en este tiempo y que estaba pendiente de solución hace muchos años.

Al término de nuestra guerra de liberación, apresuráronse los países todos del Universo a reconocer el nuevo Estado español y su régimen con la sola excepción de dos: Rusia, que desde la revolución de 1918, no había tenido jamás relaciones

EL CAUDILLO, hijo adoptivo de la provincia de Badajoz

Badajoz. — Se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en sesión extraordinaria, para conocer una moción de su presidente, sobre el nombramiento de hijo adoptivo de esta provincia, al Caudillo.

La propuesta fue aprobada por aclamación, acordándose dirigir al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, para que transmita al Generalísimo el ruego de la Diputación de que se digne aceptar el nombramiento, distinción que se concede con carácter especial y único, como expresión de gratitud por la reciente visita con que ha honrado a Badajoz y por el interés vivísimo que ha puesto en el engrandecimiento provincial, constituyéndose en el primer paladín de la empresa de levantar la provincia de Badajoz hasta el lugar que le corresponde por su riqueza y por su patriotismo.

Con este motivo, se acordó dirigir un telegrama al referido jefe de la Casa Civil, para que hiciera llegar a S. E. el Jefe del Estado, su inquebrantable y entusiasta adhesión a su persona y el voto de ofrecerse por entero a colaborar en el cumplimiento de los altos deberes del Caudillo.

CIFRA

Mañana domingo día de postulación de Auxilio Social

La reunión plenaria de las Cortes Españolas

Se celebrará hoy a las tres y media de la tarde

Madrid. — Hoy a las tres y media de la tarde se celebrará la sesión plenaria de las Cortes Españolas.

En dicha sesión el señor Garcerán defenderá el dictamen referente al proyecto de ley sobre modificación de los artículos 504 y 506 del Código de Comercio.

El señor Pagés defenderá el dictamen procedente de la Comisión de Justicia referente al censo de Cataluña.

El señor Martínez de Tena, presidente de la Comisión de Hacienda, defenderá el dictamen en relación con el contrato del Estado con la Compañía Telefónica.

El Subsecretario de Hacienda, señor Camacho, defenderá el dictamen referente a los Presupuestos generales del Estado, y el Ministro de Hacienda, señor Benjumea, pronunciará un discurso sobre la política financiera del Estado en relación con los Presupuestos.

CIFRA

EXAMENES extraordinarios en Enero

Madrid. — El Ministro de Educación Nacional ha firmado una orden por la que se abre una convocatoria extraordinaria de exámenes en enero a los alumnos universitarios pertenecientes al plan antiguo y tengan pendiente una o dos asignaturas.

CIFRA

El gobierno español socorrerá a los españoles residentes en Filipinas

El "Plus Ultra" irá a Manila para repatriar a los españoles indigentes

La aflictiva situación en que quedaron los españoles residentes en Filipinas con motivo de las atrocidades cometidas por los japoneses antes de ser expulsados de las islas, preocupó desde los primeros momentos a nuestro Gobierno.

Con la máxima atención se examinó la manera de socorrer a los españoles residentes en Filipinas, y tras el rápido examen fueron enviados a Manila los oportunos medios para socorrer a la colonia española de aquel archipiélago.

Tras los primeros socorros, se ha ido organizando otra expedición más importante, y para el próximo día 15 de enero está anunciada la salida del vapor "Plus Ultra" para Manila, que además de transportar socorros para los españoles re-

sidentes en Filipinas, en su viaje de regreso repatriará por cuenta del Gobierno a los españoles que se hallen en estado de indigencia.

Para socorrer a los españoles allí residentes se ha abierto una suscripción pública en la que participan ya con cantidades de importancia relevantes organismos oficiales y buen número de entidades privadas.

Los particulares que deseen hacerlo podrán enviar por mediación del "Plus Ultra" paquetes con diversos géneros que puedan aliviar la situación de nuestros paisanos.

La comisión organizadora del viaje ha iniciado ya los trabajos preparatorios para el viaje del "Plus Ultra" y desde todos los puntos de vista, de verdadera eficacia.

La fiesta de la Conquista

El próximo día 31 tendrá lugar la fiesta que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad dedica anualmente a la memoria del invicto Rey D. Jaime I, con motivo de la conmemoración del Aniversario de la Conquista de Mallorca.

A las 10 formará en la plaza de Cort una Compañía del Regimiento de Infantería de Palma, con bandera y bandas la cual rendirá honores al Real Pendón que guió al Rey D. Jaime I, en su conquista a Mallorca.

A las 10 y cuarto saldrá de la Casa Consistorial la Corporación municipal precedida de la banda de Tambores sacando el

asta memorable que será colocada en el centro de la plaza de Cort dirigiéndose luego a la Catedral en donde se celebrará Oficio solemne con sermón que predicará el elocuente orador sagrado Rdo. D. Sebastián Gayá, cantándose luego un Te-Deum en acción de gracias. A este acto han sido invitadas todas las Autoridades.

Terminados los Divinos Oficios, la Corporación regresará a la Casa Consistorial siendo recordada el asta conducida por los señores Gestores.

La citada Compañía de Infantería hará las tres descargas reglamentarias, la primera después de colocada el asta en la plaza de Cort, la segunda en el momento de alzar la Sagrada Hostia en la Misa de la Catedral y la tercera después de retirada el asta.

En los bajos de la fachada del Ayuntamiento se colocará el cuadro del glorioso Rey D. Jaime I.

El Sr. Alcalde invita al pueblo de Palma, a que se asocie a tan solemnes actos.

Gobierno Civil

Delegación de Combustibles de Baleares

Se recuerda a todos los industriales que emplean carbón mineral de cualquier clase (hulla, antracita, lignito, coque, etc.), la obligación de presentar a esta Delegación la declaración jurada del movimiento de combustibles durante el CUARTO TRIMESTRE del corriente año. Dichas declaraciones, extendidas en los impresos reglamentarios deben presentarse por duplicado, antes del día 10 de Enero de 1946.

La falta de cumplimiento dentro del plazo señalado, será sancionada.

Palma de Mallorca, 28 de Diciembre de 1945.—El Delegado.

El padrón de habitantes

Ha sido publicado un Bando de la Alcaldía, anunciándose la formación del Padrón de habitantes de este Municipio. El Señor Alcalde al recibir ayer a los periodistas, subrayó la gran importancia que tiene la formación de este Padrón, cuya duración es de cinco años, al que se tiene que acudir en múltiples ocasiones para la obtención de certificaciones para pasaportes, modificaciones en las Cartillas de Racionamiento, etc., sin olvidar que el Padrón formado en 1940, ha sido la base para la formación del Censo Electoral. No tiene el Padrón de habitantes efecto fiscal alguno, no supone por tanto aumento en arbitrios o contribuciones de ninguna clase.

Como el plazo para la recogida de las hojas es sumamente corto, por tenerse que confeccionar las listas generales y los ficheros, es deber de todos los habitantes de esta ciudad, dar las mayores facilidades para que la labor se realice, no solo con escrupulosidad, sino también con gran rapidez.

Oratorio Parvo de San Felipe Neri

Mañana, domingo, día 30, que da suprimida la función acostumbrada de la mañana, y en cambio por la tarde, a las 7, habrá Reunión general, a la que se suplica asistan todos por ser de interés para todos los asuntos a tratar.

El próximo día 6, festividad de los Santos Reyes, obsequiaremos a los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, en la forma acostumbrada y que se detallará en la mencionada reunión.

CALZADOS baratísimos

Por renovación total de las existencias. Ocasión única para caballeros, señoras y niños. A. Clavé, 19. — Palma

José M.^a Verger

Esta mañana, tras larga enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, ha fallecido, en el caserío de Son Rapiña, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro muy estimado compañero don José María Verger Llinás, Administrador de la Clínica Mental de Jesús.

E. P. D.
La noticia de su muerte ha causado en esta casa, donde tanto se le estimaba, profundo sentimiento entre todos cuantos con él compartimos durante largos años el trabajo.

El finado se dedicó durante mucho tiempo plenamente al periodismo, siendo por su trato, su bondad y su simpatía muy estimado de cuantos le conocían.

Su espíritu periodístico y su pluma ágil le hicieron pronto destacar entre sus compañeros de profesión en toda clase de informaciones, siendo uno de los periodistas palmesanos de mayor actividad y cuyos trabajos, especialmente en comentarios y apreciaciones en la política local, fueron más leídos.

Actualmente, además de pertenecer a nuestra Redacción, ocupaba también el cargo de Administrador de la Clínica Mental de Jesús, como funcionario de la Diputación Provincial de Baleares.

En el periodismo, donde actuó desde muy joven, empezó sus trabajos en "Diario de Mallorca", pasando después a "Gaceta de Mallorca", diarios católicos ambos de los cuales es sucesor "Correo de Mallorca".

Fue uno de los fundadores de la "Asociación de la Prensa de Baleares", ocupando diversos cargos directivos en los cuales dejó por su trabajo y su celo un buen recuerdo de su gestión.

Reciba su afligida familia, muy especialmente su esposa, doña Magdalena Canals; sus hijos don Gabriel, abogado y redactor de este diario; don Antonio, don José María, Margarita, Paula, don Bartolomé, Magdalena y Marcos; su hermano don Gabriel; su hermana política doña Antonia Alcover; sus sobrinos; sus primas y demás familia, el testimonio de nuestro más profundo pésame por tan sensible pérdida.

Mañana domingo día de postulación de **AUXILIO SOCIAL**

Escuela Lulista de Mallorca

Cursillo Universitario

Día 27, según estaba anunciado tuvo lugar la cuarta sesión.

El Sr. Rector hizo la presentación de los "Magister" de la "Schola Lullistica", Rdo. Padre Miguel Flori, S. J., Doctor en Filosofía y en Sagrada Teología, y del Rdo. P. Fr. Basilio de Rubí, O. C., Doctor en Filosofía y en ambos Derechos; después les tomó la promesa de Fe, según la fórmula de la Escuela.

La conferencia del Rdo. P. M. Flori, S. J., versó acerca del lulismo del Cardenal de Cusa. Después de presentarnos una semblanza del Cardenal, puso de relieve el conferenciante, las interdependencias que ligaban al Cardenal de Cusa con el Renacimiento italiano y alemán. De un modo especial desarrolló el Rdo. P. Flori, la estrecha filiación luliana del principio fundamental del sistema cusano a saber el "Principio de la Coincidencia de los Contrarios". Este principio tiene una gran analogía con el principio luliano de los "Puntos trascendentes" que es igualmente fundamental para el sistema del Filósofo del Ars Magna. Por último el conferenciante confirmó la gran probabilidad que quiso asignar a su tesis, con los testimonios tan calificados del Dr. Maura, Obispo de Orihuela, y de don M. Menéndez y Pelayo.

El Rdo. P. Basilio de Rubí, O. C. disertó sobre el tema "De maiori agentia Dei", opúsculo de Ramón Lull ordenado a probar de una manera racional y positiva la existencia de la Trinidad de Dios y la Encarnación del Verbo.

El orador expuso con palabra fácil la naturaleza de estos argumentos, su fuerza probativa y el método seguido en su demostración Ramón Lull.

Hoy sábado, a las siete, en el Salón de Actos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros— dará su segunda lección el Rdo. P. Miguel Galdentey, T.O.R. Doctor en Sagrada Teología. Su tema: "Introducción a la Mariología del Beato Ramón Lull" (continuación) abarcará los siguientes puntos: El Beato Ramón Lull y los poetas teólogos de su época: A) Gonzalo de Berceo. Un capítulo del libro los "Milagros de Nuestra Señora" de Berceo, comparado con un capítulo de "Libro de Ave María" del Beato. Semejanzas y contrastes. B) Ramón Lull y Dante Alighieri, ambos trovadores de la mediación de la Virgen María. Ampliando más la doctrina de la "Hierachia o de la Hierachizatio" de los seres. C) El Beato Ramón Lull y Alfonso el Sabio. La Corredención de María en Alfonso el Sabio. La Corredención mariana en Ramón Lull. Carácter apolítico popular y misionero de Ma

30 años atrás
(De la colección de **CORREO DE MALLORCA**)

29 Diciembre de 1915

En el Teatro Principal se celebró la anunciada función a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares. La función resultó muy lucida y fué concurrentísima. Se representó el prólogo de "I Pagliacci" y la comedia "Amores y Amorios". Se recitaron después fragmentos de obras dramáticas y se cantaron varios números musicales.

Estos días han sido importantes de Barcelona y Valencia: 147.000 kilogramos de harina, 22.700 de patatas, 71.300 de arroz, 17.800 de azúcar y 3.800 de maz.

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para el acopio y suministro de piedra machacada con destino a la conservación y reparación de los caminos vecinales de este término municipal. El tipo de subasta es de pesetas 4.000.

Requisitoria

Antonio Riera Rosselló (a), "Closca" hijo de Pedro y de Juana María, natural de Manacor, de estado soltero, labrador, de 22 años de edad de 1 m. 162 milímetros de estatura, pelo castaño, cejas negras, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca pequeña, color sano, frente alta, con domicilio antes de su incorporación a filas en Manacor (Baleares), comparecerá en el término de veinte días a contar desde la fecha de esta publicación, ante el Teniente Coronel Juez Instructor don Juan Massanet Perelló, calle Antonio Durán núm. 26 (Manacor), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, caso de no efectuarse.

Manacor a 27 de diciembre de 1945.

El Teniente Coronel, Juez.

"ALHAMBRA" S.A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. Obligacionistas de esta entidad que a partir del día 2 de Enero de 1946, podrán hacer efectivo el cupón correspondiente al vencimiento 1.º de Octubre de 1945, en las oficinas del Crédito Balear de esta plaza, mediante los requisitos de costumbre. — Palma de Mallorca, 26 de Diciembre de 1945. — El Director Gerente, Juan Pensabene.

riología del Bienaventurado Maestro.

El Rdo. P. Basilio de Rubí, dará su segunda lección sobre el tema "Liber de aequalitate potentiarum animae in beatitudine". Esencia de la felicidad perfecta en la gloria según el "Arte Lulliae".

† Don José M.^a Verger Llinás

REDACTOR DE "CORREO DE MALLORCA" Y ADMINISTRADOR DE LA CLINICA MENTAL DE JESUS

Ha fallecido esta mañana, a los 56 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

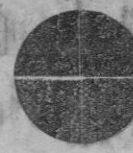
E. P. D.

Su afligida esposa, Magdalena Canals; sus hijos Gabriel M.^a, Antonio, José M.^a, Margarita, Paula, Bartolomé, Magdalena y Marcos; su hermano, Gabriel; su hermana política Antonia Alcover; sus sobrinos; sus primas y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará mañana, domingo, a las diez y media, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como también a los funerales que se celebrarán el lunes, a las 11, en la iglesia parroquial de San Miguel y el jueves, día 3 de Enero, a las 10 y media, en la iglesia parroquial de Son Rapiña igualmente al turno de misas que se celebrará en la primera citada iglesia parroquial el día 4 de Enero a las 8 y media, 9, 9 y media y 11. No se invita particularmente Casa mortuoria: Camino vecinal de Son Rapiña, núm. 4 (Son Rapiña).

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



de la isla



CRONICA DE INCA

Fiestas de Nochebuena.—Visita de la Infanta Doña María de las Mercedes de Baviera

Fiesta de Nochebuena

Con la magnificencia y espiendo de la liturgia sagrada se han celebrado las tradicionales y clásicas solemnidades de Nochebuena, en la iglesia de San Francisco de nuestra ciudad a las cuales acudió con tanta soledad y con tanto cariño el piadoso pueblo de Inca que la amplia iglesia quedó completamente llena a las 10'30 de la noche, siendo en gran número los que tuvieron que desistir de tomar parte en los mismos, por la absoluta imposibilidad de entrar en ella.

Con la recitación de los salmos, cantados por el coro y el pueblo con acompañamiento del magnífico órgano, pulsado admirablemente por el P. Cloquell, T. O. R., y con la entonación de los dos responsorios del tercer turno, a tres voces por la Capilla Seráfica, siguió el canto de hermosos villancicos y el desfile de los pastorcillos que después del mensaje del ángel, a cargo del niño Antonito Bisquerra Pons y antes del canto de la Sioila y por el niño hermano del anterior y como aquel cantor asiduo de la Capilla Seráfica infantil, Juan Bisquerra Pons, fueron a depositar sus ofrendas a los pies del Divino Niño y en la misma Cueva bendita a penas acabado de nacer.

A tan magníficos actos, siguió inmediatamente la Misa del gallo, que resultó solemnisma y en la que la expresada Capilla hizo un alarde de buen gusto. Actuó de celebrante el Superior del convento Rdo. P. Bartolomé Nicolau, ayudado por los PP. de aquella Comunidad, Fr. Miguel Salom y Fray Antonio Nicolau, T. O. R.

En los demás templos de la ciudad celebró con la máxima solemnidad y en la misma noche la fiesta de Nochebuena; y en algunos de ellos como en la iglesia parroquial, el lleno fue completo y la seriedad destacada y ejemplar. La recepción de los neles a la sagrada mesa fue igualmente muy nutrida.

Visita de la Infanta María de las Mercedes

Ayer jueves, visitó nuestra ciudad S. A. doña María de las Mercedes de Baviera de Borbón, que se encuentra en Mallorca desde hace unos días.

Fue recibida por nuestro alcalde don Miguel Mir y otras personalidades de la localidad, detuvo breve rato en la Casa Ayuntamiento y visitó luego la iglesia parroquial y otros sitios de la localidad.

Poco después emprendió la marcha por los principales puntos de la isla.

Religiosas

Tuvieron lugar el pasado domingo, en la iglesia de S. Francisco, los actos finales de la fiesta de N. Sra. de la Esperanza, que se vieron muy concurridos.

En la misa mayor de la mañana y en la que la Capilla Se-

ráfica con la intervención de varios elementos de Palma, interpretó inspirada partitura a voces, fué celebrante el Rdo. P. Pedro J. Cerda, Custodio Provincial, asistido de los Rdos. PP. Ferer y Gual, T. O. R., siguiendo bello panegirico de la antigua patrona de los tejedores, el M. I. señor don Andrés Caimari, canónigo.

En la Reserva y procesión eucarística de la noche celebrada después del sermón a cargo del mismo orador, presidió con sus hijos don Vicente Enseñat Alonso, quien costea estos solemnisimos cultos.

La capilla de la Santísima Virgen de la Esperanza, bella y artística, aparecía ricamente adornada e iluminada, ofreciendo un aspecto sorprendente.

El Belén de los Antonianos

En las presentes fiestas navideñas, el Nacimiento levantado por la simpática asociación antoniana en su local social, constituye una verdadera lección de historia bíblica y un imaginario viaje por Galilea, Judea y Egipto.

El Nacimiento del Salvador, la adoración de los Magos; la matanza de los Inocentes.

Personajes, costumbres, indumentarias, caminos y panoramas de la Palestina del tiempo de Jesús, he ahí lo que ofrece la Pia Unión Eucarística Infantil, en cincuenta proyecciones completamente explicadas y comentadas por su Director P. Matias Horrach, T. O. R.

El día de Navidad, a las 4'30 tarde dióse la primera sesión de la serie que seguirá el próximo domingo y el 1 de enero a las 4'30 y a las 6 de la tarde, respectivamente.

Excursión

La realizaron ayer en nuestro pintoresco Puig de Santa Magdalena, parándose con tal motivo algún tiempo por nuestra ciudad, los Rdos. HH. Profesores Estudiantes Teatinos, a quienes acompañaba el P. Guillermo Estrany, C. R. Superior del Escolasticado de la Divina Maternidad, que los mismos PP. Teatinos, poseen en Son Espahollet.

Acompañados del Rdo. P. Antonio Homar, C. R. y Prefecto de los mismos visitaron también en nuestra ciudad la parroquia, el convento de PP. Franciscanos y el mencionado Oratorio del puig de Sta. Magdalena.

Sam.

Inca, 28 diciembre 1945.

EMPRESAS P. A. I.

En los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, y en sus primeros días hábiles, deberán presentarse las liquidaciones trimestrales de los Subsidios Familiares pagados a los trabajadores a nuestro servicio, para ayuda en sus cargas familiares.

Crónica de Lluchmayor

Notas personales, religiosas y sociales

DE VIAJE

Llegadas. — De Málaga, el Brigada de la Guardia Civil don Evaristo Martín Godoy.

De Zaragoza, el Cadete don Nadal García Vidal y el alumno de la Facultad de Veterinaria don Buenaventura Garcías.

De Segovia, el Alférez de Artillería don Antonio García Vidal.

PERSONALES

Ha sido nombrado Jefe local de F. E. T. y de las JONS el Jefe de la Vieja Guardia y Primer Teniente Alcalde don Lorenzo Clar Salva.

NUPCIALES

En la iglesia parroquial celebró, el miércoles 26, la solemne boda de la Srta. Margarita Mengot Torrijos con el joven de Palma don Cristóbal Frau Garau.

Asistió el Rdo. don Juan Thomas, Vicario, y armaron el altar don Antonio Estrany Ramis y don Antonio Thomas Garau.

En el Convento de San Buenaventura celebró, el jueves 27, la solemne boda de la Srta. Juana Vich Tomás con el distinguido joven don Miguel Mut Ballester.

Asistió el Rdo. P. Fr. Juan Rubí, T. O. R., y celebró la Misa de velaciones el Rdo. D. Bernardo Trobat, Vicario; actuando de testigos los industriales don Sebastián y don José Nadal, el comerciante don Pedro Ignacio Garcías y el contable don Jaime Oliver.

Los novales esposos, a quienes deseamos muchas felicidades salieron para el interior de la isla.

FASTORELAS

Colegio de HH. de los SS. CC. — Los días 26 y 27, segunda y tercera fiestas navideñas, interpretaron las alumnas varias pastorelas, seguidas de la adoración final de los pastores y precedidas de los siguientes números: "Plou i fa sol", juego rítmico; "El Bon Jesuset"; drama en cinco actos de "Ignotus"; y varios intermedios.

También las ex alumnas desarrollaron, el día 25, su programa recreativo a base del juguete musical "Concurs d'auelllets" y la zarzuela de Bellafort en un acto "Las secuestradoras".

Colegio de HH. de la Caridad. — Los días 25, 26 y 27, en el salón de actos, celebraron alumnas y ex alumnas solemne función recreativa, a base del siguiente programa literario musical: "Las lavanderas del Darro", sainete en un acto de Manuel Medina; "Las secuestradoras", la conocida zarzuela salésiana; enriquecida con jotas y coros; y "Rebeca y Susana" en dos actos y adoración final.

Todos los números fueron

muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, que llenó ambos salones.

LOS NACIMIENTOS

Sobrepasa el centenar el número de nacimientos familiares, de toda clase y tamaño, instalados estos días en el interior de los hogares cristianos. Todo el mes de diciembre han ocupado los escaparates de los principales comercios los materiales de construcción pesebrista y con creciente avidez ha comenzado la gente las visitas a estos bellos nacimientos, justamente elogiados.

MUNICIPALES

Negociado de Cultura. — A fin de incrementar el esplendor de la cabalgata de los Reyes Magos, introducida en 1942, ha tomado este Negociado, por vez primera, el laudable acuerdo de subvencionar su organización, que hogano correrá a cargo de la Juventud Seráfica.

Nuestra enhorabuena al Sr. Alcalde Presidente don Sebastián Garau.

RELIGIOSAS

Iglesia parroquial. — Por su esplendor y su religiosidad, la solemne de los Maitines de hogano no conocía precedente.

El canto gregoriano de los primeros nocturnos y el canto polifónico del tercer nocturno; así como la interpretación de la Sibila, de los villancicos y de la Misa coral "Pío X", corrieron parejas con la devoción de la numerosa concurrencia, que asistió a la ejemplar función y se acercó a la sagrada mesa.

Convento de San Buenaventura. — Celebróse la vigilia de Navidad con la solemnidad de Maitines, canto de ángeles, sermón de la calenda y adoración de pastores, seguida de la Misa del gallo.

Comenzó, el martes 25, el triduo de Cuarenta Horas, predicado por el Rdo. P. Fr. Rafael Glnard Bauzá, T. O. R.

SEMANA DE CARIDAD

Terminó, el domingo 23, la "Semana de Caridad", recomendada por el Rdo. Sr. Arzobispo Obispo desde el "Boletín Oficial del Obispado".

Aparte de otros donativos, hubo, el sábado 22, repartición de prendas y comestibles a cargo de las Conferencias de San Vicente de Paúl; y el domingo, 23, hubo reparto extraordinario a sus matriculadas a cargo del "Pan y Catecismo"; gracias a las facilidades obtenidas — para su adquisición — de la Delegación local de Abastecimientos.

Igualmente, como final de "Semana", facilitó la Alcaldía la adquisición de importantes comestibles, que coincidió con los aguinaldos de Navidad.

El vapor correo de Valencia no ha llegado hoy

Llegará mañana, por hallarse limpiando fondos

El vapor "Mallorca", que ha sufrido en nuestro puerto larga reparación, saltó el jueves, en viaje ordinario, para Valencia, donde entró en dique para limpiar fondos y terminar así su trabajo de reparación completa.

Por esta causa no pudo salir ayer de Valencia y lo hará hoy, llegando mañana a nuestro puerto a la hora de itinerario.

EMPRESAS P. A. I.

Cualquier duda que tengáis sobre la cuantía del Subsidio Familiar a pagar a vuestros trabajadores, podéis resolverla rápida y gratuitamente dirigiéndose por escrito o por teléfono a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Religiosas CULTOS

DOMINGO, 30

La Traslación de Santiago el Mayor y San Eugenio Cuarenta Horas

Continúan en la parroquial iglesia de S. Nicolás, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. A las 7'30, Horas y Misa mayor. A las 4 de la tarde, Exposición del Santísimo. A las 5'30, actos de coro. A las 7, Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo y reserva de S. D. M.

—Empiezan en la parroquia de la Concepción (Arribal), en honor del Sagrado Corazón.

Otras funciones

—En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón.

—En San Felipe Neri, la Asociación de la Comunión Reparadora tendrá su día de Retiro Espiritual. A las 10, Misa, meditación y plática. A las 7'45, Rosario, sermón y ejercicio y Salve cantada a la Virgen Inmaculada de Lourdes.

—En la Misión, los Asociados a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa tendrá su Misa de Comunión reglamentaria, con plática.

Visita. — A la Virgen de la Consolación en el Socorro.

LUNES, 31

S. Silvestre y Sta. Coloma, vrg. Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de S. Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios obtenidos durante el año. A las 7'30 Horas y Misa mayor. A las 4 de la tarde, Exposición del Stmo. A las 5'30, actos de coro. A las 7, Rosario, Trisagio, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo, Procesión, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de la Concepción, al Sagrado Corazón de Jesús.

Otras funciones

—En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se solemnizará la fiesta conmemorativa de la Conquista de Mallorca, patrocinada por nuestro Excmo. Ayuntamiento. A las 9'45, Prima y Tercia. A las 10'30, Misa mayor en la que ocupará la Sagrada cátedra el Rdo. señor don Sebastián Gayá, Catedrático del Seminario.

—En la iglesia de Montesión, a las 6'30 de la tarde se celebrará solemne función de acción de gracias por los beneficios obtenidos durante el año. Rosario, estación, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

—En los SS. Corazones, por la noche después del Rosario y Octavario se cantará solemne Te Deum por los beneficios recibidos durante el año.

—En S. Felipe Neri, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia solemne, pública de fin y principio de año.

Visita. — A la Virgen del Perpetuo Socorro en Santa Cruz o Socorro.

Interesantes conferencias

Organizadas por la Congregación de la Inmaculada y San Luis tendrán lugar en el salón de actos del Colegio de Montesión, los días 30 de Diciembre y 2 de Enero a las 7 de la tarde.

Disertará el Rdo. P. Juan Roig Gironella, S. J. Doctor en Filosofía y Profesor del Colegio Máximo de Sarriá, sobre "Unamuno y la inmortalidad del alma y la fe ante las actitudes de la filosofía moderna".

Quedan invitados los congregantes, sus familias y personas a quienes interese.

Poesías y villancicos

Mañana, domingo, a las 5'30 de la tarde, tendrá lugar un recital de poesías y villancicos ante el Belén que la Juventud Seráfica ha montado en su salón de actos, contiguo al Claustro de San Francisco.

Podrán tomar parte en este recital cuantos niños lo deseen, los cuales serán obsequiados por la simpática "Pastoreta".

Cerrará el acto el Rdo. P. Miguel Caldentey, pronunciando un discurso navideño.

† Doña Francisca Rigo García

Ha fallecido, en Ca's Concos, a la edad de 62 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a las seis de la tarde del día de ayer.

E. P. D.

Su afligido esposo don Cosme Ballester Binimeis; sus hijos, don Andrés, don Juan, don Jaime, doña Agustina, don Lorenzo, doña Sebastiana y don Bernardino; sus hijas políticas, doña Catalina Rigo Vidal y doña María Suñer Perelló; sus hermanos don Jaime, don Lorenzo y don Andrés, Pbro., doña Margarita, doña Sebastiana, doña María y doña Práxedes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan asistan al entierro que se celebrará esta tarde a las 6'30 y al funeral que se celebrará el lunes, día 31, a las 10'30, en la iglesia parroquial de Ca's Concos.

Reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

(Viene de la primera página)

duró el predominio del Eje y sus victorias, España guardó perfectas relaciones de amistad con sus vecinos, demostrando su espíritu caballeroso y pacífico, estrechando sus lazos de amistad con la nación portuguesa mediante tratados que garantizasen la integridad de la península ibérica.

La entrada de los Estados Unidos de América y del Japón en la contienda decidió las simpatías españolas hacia la empresa americana del Pacífico, llegando, por causa de los salvajes atentados contra los españoles en Filipinas, a la ruptura de las relaciones diplomáticas de España con el Japón.

A partir de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, las concesiones que España viene haciendo en obsequio a la mejor convivencia internacional, aún cediendo en muchas ocasiones de su propio derecho, son muestra del espíritu de buena voluntad del Estado español y de sus Gobiernos hacia las demás naciones.

La política interna de la nación española, cosa exclusiva de los españoles, se desenvuelve por otra parte bajo las miradas del mundo "con luz y taquígrafos".

Desde hace cuatro años funcionan con toda intensidad y publicidad, las Cortes Españolas, donde tiene lugar la elaboración de sus leyes.

El Consejo de Estado y los Altos Tribunales de Justicia amparan en su derecho a todos los españoles.

Los sindicatos nacionales que han encuadrado a los productores engendran periódicamente sus propios cuadros directivos y sus representantes, y la nueva Ley de Administración Local ha abierto a todos los españoles el camino a las representaciones públicas.

La nación ha hecho honor a sus firmas y compromisos anteriores, liquidando las grandes deudas y descubiertos creados por la república o por el periodo rojo.

El pueblo español, por su parte, desde hace nueve años, viene manifestándose en todas ocasiones y de manera inequívoca al lado del Caudillo y de su Gobierno: la vida de España discurre desde 1939 en plena normalidad, no obstante los esfuerzos e intrigas que desde el exterior se han hecho.

España, una vez más, rechaza con toda energía la insidiosa campaña de descrédito que sus enemigos mantienen impunemente, con producto del propio tesoro español, los 1.500 millones de oro y joyas que expoliaron los rojos en España y a los que auxilian en sus propagandas las pasiones políticas de comunistas y extremistas de otros países.

España no admite la intromisión del extranjero en sus asuntos internos y acusa ante la conciencia honrada del universo la acción sectaria de quienes la promueven y la secundan.

España no admite tampoco el papel que frecuentemente se intenta atribuirle, de pararrayos que desvía tormentas interiores de otros países.

España considera que las campañas de este orden atentan contra la soberanía de los pueblos independientes y establecen precedentes funestos para las relaciones entre ellos que pudieran llegar a desmentir los pacíficos propósitos que con carácter general parecen propugnarse para la estabilidad y la paz del mundo.

España, en fin, mantendrá indefectiblemente su derecho y está dispuesta a aislarse de quienes puedan tener un tan menguado concepto de las relaciones internacionales de los pueblos.

JEFATURA DEL ESTADO

Proyectos de ley sobre administración y gestión de bienes propiedad del Estado español en nuestra zona del Protectorado.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto convocando a examen de capacitación para cubrir 35 plazas de alumnos en la Escuela Diplomática.

Acuerdo de la repatriación de españoles residentes en Filipinas, que fueron víctimas de la barbarie japonesa.

GOBERNACION

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco y negro al pueblo de Arévalo.

Expedientes para la adquisición de material automovilístico para los servicios del parque de automovilismo de la Guardia Civil por la cantidad de pesetas 389.615'50.

EJERCITO

Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Julia Lacasa Burgos.

Decretos por los que se asciende a Teniente General, en situación de reserva, al General de División en dicha situación don Luis Solanas Labedan; a General de División, en situación de reserva, al de Eri-gada en la misma situación don Fernando Roldán Díaz de Arca-caya; a Generales de Brigada al Coronel de Infantería don Mariano Lambea Masa, y al Coronel de Artillería don Juan Gal-bis Morphy.

Decreto por el que se pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al General de Brigada de Infantería don Jenaro Uriarte Arriola y al de Artillería don Fernando Roldán Díaz de Arca-caya.

Decretos concediendo al General de Brigada de Infantería en situación de reserva don Jenaro Uriarte Arriola, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco; la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante honorífico de la Armada don Luis Pinero Bonet.

Acuerdo declarando urgente la ejecución de las obras de instalación del destacamento del Parque central de Ingenieros de la cuarta región militar en el término de Franqueras (Barcelona).

AIRE

Decreto por el que se modifica la situación de un Capitán y un Teniente en la escala de complemento de ingenieros aeronáuticos.

Decreto por el que se expropiación los terrenos para la instalación de servicios.

JUSTICIA

Proyecto de ley por el que se declara incluida en el artículo 540 del Código Penal la cesión del uso de vivienda mediante cobro de prima.

HACIENDA

Decreto por el que se concede a la Mutualidad de Funcionarios de Hacienda Pública, la consideración de entidad benéfica constructora a efectos de lo dispuesto en la ley de 19 de Abril de 1939, y demás disposiciones complementarias.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido del libro primero de la Contribución de Usos y Consumos.

Liquidación de la renta de petróleos correspondiente a los años 1939, 1940 y 1941.

Distribución de fondos complementarios de Diciembre.

INDUSTRIA Y COMERCIO

El Ministro dió cuenta al Consejo de los efectos altamente satisfactorios que en cuanto a reserva de energía embalsada en los pantanos, ha originado el prolongado y eficaz temporal de lluvias reinante en la mayor

parte de las regiones de España prácticamente con la sola excepción de Cataluña, en donde la mejora es de mucha menor consideración. Como consecuencia, el anuncio de la decisión de proceder seguidamente a disminuir las restricciones vigentes en un grado a medida que lo permitan las posibilidades en las distintas zonas y las de intercambio de energía entre las mismas y con las limitaciones que aconsejen en cada ocasión, las reservas existentes y previsiones razonables.

AGRICULTURA

Proyecto de ley de colonizaciones de interés local.

Decreto por el que se fija en 0'50 pesetas por kilo el canon establecido por Decreto de 9 de Mayo de 1942.

Expediente de transferencia de crédito en los presupuestos de la Cámara Oficial Agrícola de Cádiz.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se regula la provisión de cátedras auxiliares en las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales.

Decretos por los cuales se declaran parajes pintorescos el Monasterio de Piedra (Zaragoza), el lugar llamado "La Moixina" y sus alrededores (Gerona).

Decreto por el que se declara monumento artístico la Ermita de la Virgen del Puerto, de Madrid.

Decreto por el que se declara histórico artística la plaza monumental de Alcaraz (Albacete).

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se crea el Consejo Superior de Transportes por carretera por fusión de la Junta Superior de FF. CC. y Transportes por carretera y del Consejo Directivo de Transportes por carretera que quedan disueltos.

Convalidación de lo actuado en las obras de Azarbe.

Desagüe de la acequia principal de las derivadas del primer tramo de la Vilada, riego del Alto Aragón.

TRABAJO

Decreto por el que se nombra al señor Furrientes representante farmacéutico en el Instituto Nacional de Previsión.

Decreto por el que se da representación al Ministro de Agricultura en el Instituto Nacional de Previsión.

Cambio de aplicación de algunas subvenciones.

CIFRA

CAJEROS, PAGADORES: NO ABONEIS SUELDO O JORNAL ALGUNO, A PARTIR DE 1.º DE ENERO PROXIMO, A INDIVIDUOS EN EDAD MILITAR QUE NO PRESENTEN EL JUSTIFICANTE DE HABER PASADO LA REVISITA ANUAL DEL AÑO 1945; DE LO CONTRARIO, INCURRIREIS EN LA SANCION QUE DETERMINA EL DECRETO DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1940.

PALACIO DEL MUEBLE

Muebles de todos los estilos, desde la mas alta CALIDAD a la mas estricta ECONOMIA

Visiten nuestros ESCAPARATES y EXPOSICIONES INTERIORES

AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO, N.º 115

NOCHE VIEJA

Reserve su mesa en el distinguido Restaurante

FIGARO

Paseo General Franco, 11 a 17 -- Teléfono 1034

Mensaje del PAPA a pueblo norteamericano

Su Santidad denuncia al socialismo y al comunismo ateos

Nueva York. — Por media ción del Arzobispo de Nueva

York, monseñor Spellman, ha recibido un mensaje del Sumo Pontífice dirigido a la población de los Estados Unidos en el cual se exhorta a la unidad universal y se manifiesta que el obstáculo más importante que se opone a tal unidad es la desorganización que se ha producido en la vida familiar a consecuencia de la guerra.

Ha fallecido el Vizconde de Eza

Fué Ministro de Fomento y de Guerra

Madrid. — El Vizconde de Eza ha fallecido esta madrugada.

Por la tarde, se agravó tan considerablemente que a las nueve y media de la noche tuvo que ser trasladado a un sanatorio en donde fué operado inmediatamente. A la una de la madrugada dejaba de existir.

En el momento del fallecimiento se encontraban junto al enfermo todos los miembros de su familia.

El cadáver será trasladado mañana a Soria.

El Vizconde de Eza, fué Ministro de Fomento y Guerra, diputado a Cortes en casi todas las legislaturas de su tiempo representante de Soria. Militó siempre en el partido conservador de Eduardo Dato.

La noticia del fallecimiento del Vizconde de Eza circuló rápidamente por Madrid y muy pronto comenzaron a desfilar por el domicilio del finado infinidad de personas de distintas clases sociales, para testimoniar el pésame. Entre las personalidades se encuentran el Alto Comisario de España en Marruecos.

CIFRA

EFE

Devolución de buques a Francia

Buenos Aires. — El Gobierno argentino devolverá al Gobierno francés, el próximo mes de enero, los tres buques mercantes "Campana", "Formosa" y "Katiola", que fueron incautados el mes de junio de 1943.

CIFRA

ría Vd. a gusto leyendo, con sus pequeños, los cromos-chiste del

Album del Buen Humor.

Colecciónelos, si no lo hace ya, adquiriendo nuestros productos

POTAX POTAX

Pida detalles a M. Cerdá Marqués de Fuensanta, 24 - Palma de Mallorca

Decretos-Leyes sobre el aumento de las tarifas postales

Decreto Ley de 16 de noviembre de 1945 por el que se crea sobretasa postal de 0'05 ptas. en favor de los niños extranjeros amparados por el Gobierno.

Hecho público el propósito del Gobierno de solidarizarse internacional y humanamente con las desdichas de esta hora, coadyuvando en cuanto le es posible a aliviar las desastrosas consecuencias de la catástrofe, mediante la adopción transitoria de cincuenta mil niños extranjeros, e influyendo en su ánimo con la necesidad de allegar los recursos indispensables, hacerlo por modo que signifique unanimidad nacional de colaboración, a los elevados fines, y acordada por el Consejo de Ministros la creación de una sobretasa postal de 0'05 ptas. en favor de los mismos, resulta aconsejable, de conformidad con la autorización concedida al Gobierno en el artículo trece de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, creando las Cortes Españolas, la concesión de aquella mediante Decreto-Ley del que en su día se dará cuenta a las mismas.

DISPONGO

Artículo primero. — Se crea una sobretasa de 0'05 ptas. como sobretasa obligatoria, sin el cual no podrá circular por el correo nacional, en la totalidad de su jurisdicción, ninguna clase de correspondencia, paquetería, ni objeto alguno de los sometidos a la tasa.

Artículo segundo. — Queda únicamente exceptuada la correspondencia internacional sujeta a prescripciones que sólo pueden ser variadas por acuerdos universales pertinentes.

Artículo tercero. — El producto de esta sobretasa obligatoria y transitoria, por el tiempo que la necesidad determine y cuya caducidad se fijara oportunamente por el Consejo de Ministros a propuesta del de Hacienda; se librará a la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, para el pago exclusivo, de las atenciones derivadas de la adopción transitoria por España de los niños extranjeros acogidos a tal beneficio.

Artículo cuarto. — Por la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se procederá inmediatamente a la ejecución de tal signo de franqueo, en el que se consignará forzosamente, con el debido relieve sobre los motivos que sirvan de base al grabado, en indispensable rótulo, anagrama o emblema que lo caracterice como de auxilio de España a las víctimas de que se trata.

Artículo quinto. — Esta Disposición entrará en vigor en virtud de Orden del Ministerio de Hacienda tan pronto como se disponga de los efectos indispensables para su realización. De este Decreto Ley se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente Decreto Ley, dado en el Parlamento a dieciséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

Decreto Ley de 16 de noviembre de 1945 sobre modificación de tarifas postales.

La evidente y constante elevación de los costos en el transporte de la correspondencia desde mucho tiempo ya sin la paralela compensación en las tarifas vigentes de la tasa, lleva a progresivo desequilibrio que el Gobierno de la Nación se ve obligado a evitar, siquiera no en la medida exigible, en razón a las dificultades que ello pudiera suponer para el desenvolvimiento mercantil en los actuales momentos, y, por ello, procediendo con la máxima prudencia y procurando dar a su actuación la flexibilidad indispensable para que queden conciliados en lo posible todos los intereses que se hallan bajo su amparo, limitándose a una iniciación en el camino a seguir, a fin de procurar el necesario ajuste que no constituya quebranto ni daño para el Tesoro, y acordada por el Consejo de Ministros la modificación de las tarifas

postales, resulta aconsejable de conformidad con la autorización concedida al Gobierno en el artículo 13 de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, creando las Cortes Españolas, la concesión, mediante Decreto Ley del que, en su día se dará cuenta a las mismas.

DISPONGO

Artículo primero. — El franqueo de las cartas para fuera de las poblaciones, a que se refiere el artículo cuarenta y uno de la vigente Ley del Timbre con las excepciones en el recogidas, será de 0'50 ptas. por cada veinticinco gramos de peso fracción tanto en el porte como en los sobreportes. Para el interior de las poblaciones el franqueo será de 0'25 ptas. por cada veinte gramos o fracción.

Las tarjetas postales se franquearán con 0'25 ptas. las sencillas y 0'45 ptas. las dobles o de respuesta pagada, para fuera de las poblaciones. Para el interior de las mismas será de 0'20 y 0'30 ptas. respectivamente.

Las Tarjetas llamadas de visita en sobre abierto cuando sólo lleven impreso o manuscrito el nombre, apellidos profesión, domicilio y residencia del remitente, se franquearán con 0'20 pesetas para fuera de las poblaciones y 0'15 para el interior de ellas.

Artículo segundo. — Por la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se procederá, con toda urgencia a la confección de los signos de franqueo correspondiente.

Artículo tercero. — Lo establecido en esta Disposición entrará en vigor en primero de enero de mil novecientos cuarenta y seis, y si en tal fecha no se dispusiese de los necesarios efectos, se complementará con los actuales, hasta alcanzar la tarifa que se señala.

Francia repasa la historia

(Viene de la página octava)

dentes holandeses, suizos, luxemburgueses, ingleses, italianos, norteamericanos... En la calle, bajo la nieve, garantizan do la pureza del sufragio, todo un Ejército internacional se ensayaba por vez primera. Había rusos de la Marina sueca, soldados italianos y un destacamento de tropas británicas. Hasta se dijo, unos meses antes, que el diablo bajo de Sarrelouis iría a reflejarse en el charol de los tricorneos de unos Guardias Civiles españoles. Pero entonces a España, en compulsiones de desorden, no le bastaban todos los fusiles de su Benemerita para impedir que la muerte por la espalda acecnase en los caminos.

Paris estaba demasiado lejos, aquella mañana, de las urnas electorales del Sarre; se encrespaba la discordia en la política interior y aun aparecían las últimas fotografías del cadáver de Stavisky. Berlin vivía pendiente del Sarre: era el primer triunfo que el nacional socialismo, ya adueñado de los resortes germanos, podía ofrecer, en lo internacional, a la satisfacción de sus hombres. Los escrutinios se entrecruzaron de anhelos alemanes: más del noventa por ciento de la casi totalidad del censo electoral, que se presentó frente a las urnas, pidió la incorporación a Alemania; algo menos del nueve por ciento se pronunció por la continuación del "statu quo" bajo la vigilancia bonachona de Ginebra; solamente el 0'40 por cien se inclinó hacia Francia.

Los franceses perdían el producto de las minas del Sarre, que, en los quince años anteriores, iban en su provecho como reparación de daños de guerra. Berlin ganaba 800.000 ciudades, quince millones y medio de toneladas de carbón por año, dos millones de toneladas de fundición y aleaciones, otra cantidad igual de acero, cerca de 30.000 toneladas de sulfato amónico... Por aquellos días se había mucho de paz. Hitler se acercó al micrófono de la Radio

ULTIMA HORA

Un mensaje de S. S. el Papa al Cardenal de Munich

Previene al clero alemán contra la participación de éste en la política

Hay que cooperar al restablecimiento del orden y a la restauración de la Acción Católica

Londres. — El servicio de la prensa norteamericana de Alemania da cuenta de un mensaje de Su Santidad el Papa al Cardenal Arzobispo de Munich en la cual se previene al clero alemán contra la participación en las cuestiones políticas.

El Santo Padre dice que los sacerdotes alemanes deben cooperar al restablecimiento del orden y de la seguridad, a la restauración de las escuelas, institutos y de las iglesias destruidas por el nazismo y especialmente, a la reorganización de la Acción Católica.

Truman regresó ayer a Washington

Washington. — El presidente Truman llegó a esta capital, procedente de Missouri, a las 2'30 de la tarde.

Después de llegar a su despacho firmó varias leyes y se preparó para embarcar en el yate presidencial.

cialmente, a la reorganización de la Acción Católica.

Su Santidad el Papa pide a los alemanes que rechacen todo espíritu dictatorial.

Rusia aún no ha ratificado el acuerdo de Bretton Woods

Wahington. — Rusia es la única nación que no ha ratificado aún el acuerdo monetario de Bretton Woods, destinado a estabilizar las divisas mundiales.

Los acuerdos entraron en vigor ayer mañana.

Progresan las negociaciones para conseguir la firma de Rusia.

Desavenencias entre los socialistas y comunistas franceses

El gobierno francés decreta una amnistía por los disturbios de Argelia

Paris. — El secretario general del partido socialista francés, Jaquet, manifestó a los pe-

ria surgiría, continuaba allí, pese a las divergencias con sus aliados del 18. Por fin, en 1930, empezaron a andar, camino de Paris, los soldados franceses que llevaban tantos años montando su guardia junto a las aguas del Rin. En 1934, el espectacular golpe de Hitler; denuncia de las cláusulas militares de Versalles, reocupación de Renania, desmilitarizada hasta entonces. El nuevo Ejército del nacional socialismo ganaba, sin sangre, su primera batalla. Paris se conmocionó; pero de otras capitales llegaron silencios e indiferencias. Cinco años más y los primeros cañonazos de la gran tragedia sonarían junto a Dantzig.

EL PROBLEMA ACTUAL

Y ahora — la Historia vuelve — el mismo problema. Francia quiere atenuar el peligro futuro controlando el Sarre, el Rhur y la Renania. Acaso ello no sea demasiado justo; pero es humano. Londres y Washington opinan de otro modo. Londres también sabe reparar la Historia y no olvida su arma histórica del equilibrio europeo. El problema queda en el aire. Ya no hay, por ahora, espadas, sino argumentos, en alto. (Prohibida la reproducción)

La sede de la Asamblea de las Naciones Unidas

Aún no ha sido designada la población que lo será

Londres. — Oficialmente se anuncia que la comisión de la Asamblea mundial de las Naciones Unidas encargada de seleccionar el lugar donde se establecerá la sede de la organización, eliminó todos los lugares que no estén situados en la región comprendida entre Boston y Nueva York.

PIERREPONT SE RETIRA DEL OFICIO

Londres. — El verdugo británico Pierrepont, ha decidido retirarse de su profesión.

Utimamente marchó a Bélgica para ejecutar a Kramer y demás condenados por las atrocidades cometidas en el campo de concentración.

Pierrepont que por su última tarea percibió 60 libras esterlinas, tiene 76 años y ha sido verdugo durante 35.

RADIO CINEMA

Aparatos todas marcas 1945-46

CENA DE NOCHE VIEJA

EN

RISKAL

RESERVE SU MESA -- Teléfonos 1004 y 2846

Para su mudanza no lo olvide, le garantizará su traslado

CASA ROJALS

Siete Esquinas, 5 Telf. 2227
Central Barcelona: Campo Sagrado, 21

Ayer se reunió la Comisión Gestora Municipal

Acordó interesarse por la celebración de un acto de rogativas para impetrar del Altísimo el beneficio de las lluvias

Presidiendo el Alcalde don Juan Coll Fuster y asistiendo los Gestores, señores Fuster de Puigdorffila, Rotger, Nada, Casallo, vas, Fuster Rossifol, Cañellas, Fortuny, Herrero, Jordá, Fábregas, Roca, Beltrán, Espasa, Moll y Aloy, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal, tratándose entre otros los siguientes acuerdos:

Se acuerda anunciar la celebración de una nueva subasta para la enajenación de la manzana lindante con las calles de Cecilia Metelo, Parelladas, Font y Monteros y Matías Montero, con la edificación levantada sobre la misma, al tipo en alza de un

millón de ciento, cincuenta más pesetas.

Se acuerda ordenar a don Mariano Cortés Segura que dentro del plazo de ocho días debe cerrar y tapiar un portal lindante con la Plaza de Juanot Colom.

Se acuerda volvier a la Comisión respectiva un dictamen referente a regularización de la calle del Marqués de la Cenya y pavimentación.

Igualmente vuelve a la Comisión la solicitud presentada para colocar una mampara en el Bar Palacio.

Se acordó dar el nombre de Doctor Gómez Ulla, a la calle 24, la cual se estima la más apropiada porque con la construcción del nuevo campo de Deportes del C. D. Mallorca «Es Fortis», es una de las más transitadas.

Comprobada la necesidad de que la calle del Obispo Campin continue hasta el Paseo Mallorca se acuerda proceder a la apertura del tramo final de la mencionada calle.

Se acuerda anunciar nueva subasta para la enajenación del solar procedente del predio Can Brusca, por el tipo de 191.25 pesetas.

Se designa a los Gestores señores Cañellas y Fuster para proceder, juntamente con los que designe el Ayuntamiento de Marratxí, a la solución más conveniente referente a la constitución de la Agrupación intermunicipal, entre ambos Ayuntamientos.

Después del Orden del día, se aprobó un dictamen de la Comisión de Personal proponiendo al Portero don Bartolomé Bauzá O'iver, para cubrir la plaza vacante de Portero Mayor de estas oficinas Municipales.

Se acuerda hacer un donativo de 500 pesetas al Frente de Juventudes para ayuda de los gastos con motivo de la organización de la Cabaigata de los Reyes Magos.

A propuesta del señor Alcalde, después de haber cambiado impresiones con varios Gestores se acuerda visitar al Excmo. y Rdm. señor Arzobispo de Mallorca, interesándose a la celebración de un acto de rogativas para impetrar del Altísimo el beneficio de la lluvia que tanta falta hace. El acto podría consistir de prestar su aquiescencia al Prelado, en trasladar desde la Capilla de la Sangre de Santo Cristo a la Catedral, procesionalmente y después del acto celebrado en la Basílica llevarlo de nuevo a su Camarín. Dicho acto podría también celebrarse el Día de Reyes a las cuatro treinta de la tarde.

De Sociedad

BODAS

—Días pasados tuvo lugar en la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud del Terreno, el enlace matrimonial de la señorita Guillermina Bauzá Gimeno con don Serafín Sabán de Alaba.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermano don Cosme, y por el novio su hermana política doña Margarita Bauzá, viuda de Villalonga.

Firmaron el acto como testigos por parte del novio, los Cabos de Marina don José Montero Cabana y don Miguel Gallardo Palacios, y por la novia sus primos don Arturo Bauzá Frontera y don Cosme Bauzá Hefnández.

Dado el reciente luto del novio, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Los novios salieron en viaje de bodas por el interior de la isla.

Les felicitamos.

En el oratorio de Nuestra Señora de San Salvador, bellamente adornado para el acto, contrajeron matrimonio el Oficial Instructor, Secretario Provincial del Frente de Juventudes y Jefe de Centros de Enseñanza, Antonio Ramis Bannasar con la distinguida señorita María Caldentey Villalonga.

Fue el celebrante el tío de la novia don Juan Pou, Vicario de Felanitx, actuando de padrinos por parte de la novia su padre don Miguel Caldentey Gralla, Coronel de Infantería, y por parte del novio su madre doña Isabel Bannasar, Vda. de Ramis.

Suscribieron el acto por parte del novio el Subjefe Provincial del Movimiento don Joaquín F. de Puigdorffila, conde de Olocau; don Jaime Rosselló Bibiloni, Inspector Jefe de Enseñanza primaria, y el hermano del contrayente, el comerciante don Bartolomé Ramis; y por parte de la novia sus tíos don Manuel Villalonga, Alomar, Teniente Coronel de Infantería y Jefe del Cuerpo de Mutilados de Guerra, y don Jaime Bonet, propietario de Santany, y su hermano don Guillermo Caldentey, Capitán de Aviación.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

DE VIAJE

Ayer tarde, en el avión de la "Iberia" llegaron de Barcelona don Gabriel Ballester, don Juan Juliá Gayá, don Miguel Porta Piñol y doña Rosa María Puig.

—Anoche salió para la Ciudad Condal don Eusebio Riera, Secretario de la Sección de Graduados del Sindicato Español Universitario.

RADIO BORNE

—Para Barcelona salieron anoche en la motonave "Ciudad de Palma", don Fernando Cotoner, don Luis Maroto, el Dr. don Juan José Píeras y esposa, doña María Verd y don Joaquín Cheza.

Géneros de Punto

también les ofrece objetos de Perfumería y novedades SAN NICOLAS, 3

La Vigilia de fin de año de la Adoración Nocturna

Este año se celebrará con gran solemnidad en la Basílica de San Francisco

Como todos los años, la Adoración Nocturna, celebrará con extraordinaria solemnidad a vigilia de fin de año.

A ella han sido invitados todos los fieles de Palma. Por su parte, el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, en la imposibilidad de avisar a todos los afiliados, en carece a todos los afiliados a la A. C. que asistan a la extraordinaria vigilia.

La vigilia se celebrará en la Basílica de San Francisco.

DEPORTIVAS

Manacor-Ciudadela disputarán mañana el Campeonato de Baleares

En el campo del Manacor, mañana va a jugarse uno de los más trascendentes encuentros de la temporada.

Del resultado de la lucha de mañana, depende en gran parte, que nuestra isla pueda contar con un equipo más que partici-

El partido A. Baleres-Soledad

Mañana, a las tres y media, en el campo de Son Canals, tendrá lugar el interesante partido entre los equipos "Atlético Baleares" — "Soledad", disputándose la copa Martini Rossi.

Asensi arbitraré el partido Sabadell-Mallorca

Para arbitrar los partidos oficiales de mañana han sido designados los siguientes colegados:

Sabadell — Mallorca: Asensi. Játiva — Constancia: Martínez Izquierdo. Carcagente — Baleares: Leal



CARTELETA

TEATROS
LIRICO. — Compañía lírica de Eladio Cuevas, titular del Teatro Calderón de Madrid. — Tarde a las 6, "Bohemios" y "Cantos y Cabezudos"; noche a las 9'45, "La Zapaterita".
PRINCIPAL. — Compañía de comedias Marti-Pierrá. — Tarde y noche, "Solita ya no está sola".

CIRCO
BALEAR. — Circo Corzana: 12 atracciones. — Tarde a las 4 y noche a las 9'45, dos grandes funciones.

CINES
ACTUALIDADES. — Desde las 3'30: Documental "Imágenes" y Noticiario "No-Do".
ASTORIA. — Desde las 3'30: "El corsario negro" por June Marlone y Pedro Armendarez, y "Estudiantes de Oxford" con Stan Laurel y Oliver Hardy".
AVENIDA. — Desde las 3'15: "Ruta de Singapur", con Dorothy Lamour, Bob Hope y Bing Crosby; y "La sombra de una duda", por Teresa Wright y Joseph Cotten.

BORN. — Desde las 3'30: "Noche en el alma", por Hedy Lamarr, George Brent y Paul Lukas, y complementos.

DORADO. — Desde las 3'30: "Tejados de vidrio" y "Guadalcanal".

HISPANIA. — Desde las 3'30: "Noche en el alma", por Hedy Lamarr, George Brent y Paul Lukas, y "Aguilas heroicas" por James Gagney y Pat O'Brien.

METROPOL. — Desde las 3'30: "Corsario negro" por June Marlone y Pedro Armendarez, y "Estudiantes de Oxford", con Stan Laurel y Oliver Hardy.

PROTECTORA. — Desde las 3'15: "Ruta de Singapur", con Dorothy Lamour, Bob Hope y Bing Crosby; y "La sombra de una duda", por Teresa Wright y Joseph Cotten.

FUTBOL - Mañana, a las 3'30 COPA MARTINI ROSSI

CAMPO SON CANALS

ATL. BALEARES - SOLEDAD

pe honrosamente en las difíciles competiciones de la III División Nacional.

El Manacor, con mayores méritos que algunos de los equipos que este año hemos visto en dicha III División, no pudo lograr el pasado año entrar en la III División de categoría nacional. Hogaño, aunque Ciudadela, según nuestras

MANZANILLA PINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO

ticias, no es enemigo fácil. Es necesario que el potente equipo de Manacor, que tan felices actuaciones ha tenido durante la temporada, no sólo venza sino que alcance una ventaja de tantos que le permita esperar tranquilo el segundo partido que se habrá de jugar en Ciudadela.

Por el interés del partido es seguro que mañana en Manacor se congregarán deportistas de toda la isla.

VEA últimos modelos aparatos en RADIO CINEMA

El Sabadell - Mallorca de mañana

«Avespa» enviado especial de «Correo de Mallorca» informará a nuestros lectores de la importante contienda

Mañana, en Sabadell, jugará el Mallorca el último de los partidos de la primera vuelta con el equipo que va en primerísimo puesto de la clasificación.

Es tanta la importancia del encuentro, que en el papor correo de ayer salieron para Barcelona un buen número de aficionados al fútbol.

Para informar a nuestros lectores del resultado y de las incidencias del encuentro en amplia crónica salió también para Barcelona, nuestro crítico deportivo don Lamberto Cortés (Avespa).

Como ya se anunció, el partido Sabadell-Mallorca será retransmitido por Radio Mallorca.

La Fertilizadora, S. A.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

Desde 1.º de Enero próximo se pagará en las Oficinas de la Sociedad el cupón de sus obligaciones de dicho vencimiento por su líquido de ptas. 6.506.

También se atenderá su pago en la Banca March, Crédito Balear, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano de ésta, y en Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima Cros.

Palma de Mallorca, 27. Diciembre de 1945.

De la Alcaldía

Visitas

Han cumplimentado al Ilmo. Sr. Alcalde los siguientes señores:

Don José de Oleza y de España, Jefe Provincial de Estadística; don Gabriel Roca, Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto; don Juan Quetglas, Canónigo y Presidente del Patronato de las Miñonas.

Multas a lecheros

El Servicio de Inspección Municipal Veterinaria, siguiendo la labor emprendida por orden del señor Alcalde, ha sorprendido nuevamente a A. Sintés de Santanyi, expendiendo leche en malas condiciones de salubridad, cuyo individuo ha sido sancionado con el máximo de multa por el señor Alcalde.

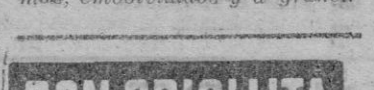
También han sido denunciados al Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas, Mateo Martí, de Petra, y Sebastián Grimalt, de Porreras, por remitir leche aguada para ser vendida en esta ciudad, siendo ambos reincidentes en esta infracción.

Relación de libramientos que se hallan pendientes de pago y cuyos interesados, pueden pasar a la mayor urgencia, por la Intervención Municipal para cobrar el importe de los mismos previa justificación de su personalidad:

Hijo de Andrés Monserrat; Rafael Juan; Antonio Mir Tomás; Celestina Caballero García; Salvador Fuster Valls; Editorial Rivadeneira; Francisco Pascual Alemany; Miguel Pomar; Juan Rosselló; Pedro Sastre Capellá; Francisco Vidal; Jaime Barceló; Jaime Bonnin Fuster; Mateo Cañellas Santandreu; Antonio Esteva Canet; Francisco Estarella, Serra; Gabriel Fuster Moll; Antonio González; Bernardo Galmés Potts; Luis G. Martorell; Antonio Obrador; Pedro Paret, Mojer; José Pomar Flores; Bartolomé Roselló Fullana; Bartolomé Serra Soberat; Bartolomé Torres; Pablo Vall; Miguel Eladó Camps; Juan Ordinas; Gaspar Rullan; Jedro J. Tous; Miguel Cerdá Ramis; Delegado Sindical Provincial; Guillermo Durán Llompard; Miguel Noguera Martí; José Segura; Enrique Alegre; Juan Riera Ginard; Baltasar Bannasar Bannasar; Manufactura General del Caucho, S. A. 2; Bernardo Rigo Rubí; Benito Fernández Borrero; Juan Serra Femenías; Bartolomé Santandreu; Oliver, S. A.; Jorge Villar Alemany; Fernando Tous Eladó; Andrés Ferrer Ginard; Sebastián Salom Cabot; Mateo Pons Escanellas y Bernardo Seguí Garriga.



¡NOCHE VIEJA Y AÑO NUEVO!
Recuerde que la BODEGA MALLORCA es la casa mejor surtida en toda calle de vinos, licores, coñacs, champañas y cremas, embotellados y a granel.



Nadal

Bar JORDA

CENA DE NOCHEVIEJA Cubierto 30 ptas. Paseo del Generalísimo, 56

Hispania

HOY-ESTRENO NOCHE EN EL ALMA

HEDY LAMARR, GEORGE BRENT y PAUL LUKAS

Aguilas Heróicas

JAMES GAGNEY

Capella Classica

LA FIESTA DE LA SIBILA. Domingo, a las 4'30 en el Principal. — I. Canticos del s. XV. — Prosa Navideña del s. XII. — Canto de la Kalenda (tenor Onofre Servera). — Sermon de la Kalenda (fragmentos del Bto. Ramón Lull) por el niño Ramón Baiget. "Pastores lo quebantur", de Victoria. — Cantiga y Sibila (contralto José Cortés). "Exultate justi", de Viadana (primera vez por la Capella). Procesión y Ofrenda.

II. Corona de Nadales. Popular catalana, Lambert. — Canción de Navidad (popular vasca), Alberdi; (contralto Francisca Bosch). — Canción de cuna (popular vasca), Alberdi; (soprano, Carmita Forteza). — Gloria a Dios en las alturas, Elgar. — Lo desembre congelat, Romeu (soprano, Maria Teresa Perelló). — Los Reyes Magos, Tomás; (barítono, Juan Vives), estreno. — Adeste fideles, Alleluia, Tomás.

Recogiendo acertada indicación de la prensa con motivo de la fiesta de la Sibila del año pasado, la Capella invita al público a tomar parte en el canto popular de esta última obra, en unión del coro de la Escuela Graduada de So'n Espanyol que actuará como en años anteriores.

El mismo domingo, por la mañana, a las doce, en la iglesia de Santa Magdalena, la "Capella" ofrecerá una misa en sufragio de los maestros Millet y Pujol, directores del "Orfeo Catalá", que, como se sabe, recientemente fué autorizado para reanudar sus conciertos y ostentar su denominación primitiva.

La muerte ha sorprendido al maestro Pujol cuando el "Orfeo" se preparaba para dar, en su primer concierto el "Requiem" de Mozart en memoria de su fundador y primer director, Luis Millet. La "Capella" invita a todos sus amigos y a los de la gloriosa agrupación hermana a asistir al piadoso acto.

Felicite con una foto moderna de

RULAN

OSBORNA

Fiesta de la SIBILA

CAPELLA CLASSICA

MAÑANA A LAS 16'30

TEATRO PRINCIPAL

ESPECTACULOS

TEATROS

PRINCIPAL

Hoy estreno de "Solita ya no está sola,"

El estreno que hoy nos ofrece a disciplinada compañía Martí Pierrá, es el de la comedia de Tejedor y Llorente, "Solita, ya no está sola", en cuya obra alcanzan un extraordinario éxito personal, los directores Amparo Martí y Paco Pierrá.

De la citada comedia, última que han dado a la luz los celebrados autores señalados, tenemos las mejores referencias y por lo tanto, unido ello al buen arte de aquéllos esperamos hoy pasar un rato agradable en el Teatro Principal.

Mañana domingo, nos será dada a conocer la obra de gran éxito de Margarita Robles, "Mujeres modernas".

Ventas al CONTADO y a PLAZOS en

RADIO CINEMA

VISITE nuestras EXPOSICIONES Calle Rosario, núm. 1

"He comprado una mujer"

Daniel España, aún cuando empieza su comedia estrenada anoche "He comprado una mujer", con escenas cómicas, su idea primordial era hacer sentir profundamente la emoción dramática. Para ello hace que la protagonista esté enferma sin esperanzas de curación y el que fué su amigo de la infancia, para cumplir los deseos de sus padres, a pesar de ser médico eminente y por tanto conocedor de la dolencia, la pide en matrimonio convencido de que el plazo de vida común será corto y una vez cumplido dicho plazo podrá casarse con la mujer a quien ama.

Con este tema ingrato y desagradable, se desarrolla la trama en la comedia, hasta que al fin, enamorado verdaderamente de la que por el dolor llegó a su corazón y olvidando a la otra que le enamoraba por los sentidos, cuando todos creían que la esposa regresaba del sanatorio para venir a morir en su casa, llega completamente restablecida. Se casan y son felices.

Naturalmente en el diálogo hay conceptos de dureza sentimental y resoluciones violentas sin que por esto llegue a conmover hondamente al auditorio, contrastando con ello hay escenas que quieren ser graciosas a base casi siempre del proceder de los médicos o de la caza del esposo por varias chicas casaderas. En resumen, un intento más de comedia.

La interpretación fué acertada por parte de todos, destacándose en los tres personajes principales Amparo Martí, Maria Luisa Ponte y Paco Ferrá, sonando aplausos después de cada acto.

EMPRESARIO!
Ten pronto acaecido el fallecimiento de alguno de tus trabajadores casado y que estuviere inscrito en el Régimen Nacional de Subsidios Familiares, comunicalo en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión respectivas a fin de que sus viudas y huérfanos puedan beneficiarse en el correspondiente Subsidio de Viudedad y Orfandad.

Cines

LOS ESTRENOS

RIALTO y ORIENTAL

"Héroes del Mar"

En la ya larga relación de cintas de guerra que se han estrenado en la presente temporada, "Héroes del Mar", es sin duda alguna de las que pueden figurar en primerísima fila.

Con un verismo sorprendente queda captada en "Héroes del mar" todo el heroísmo de las tripulaciones de una fragata corbeta en su viaje del Canadá a Inglaterra, protegiendo a un convoy. La lucha contra los submarinos, los ataques de los aviones, los fuertes temporales, todos los obstáculos empero, son vencidos al fin, y gloriosamente por la esforzada tripulación.

Como innecesaria concesión al público se ha mezclado la historia de un idilio entre la heroica epopeya de la tripulación de la corbeta. Y decimos innecesaria porque la gran calidad cinematográfica de la cinta se impone por sí sola.

Randolph Scott y Berry Fitzgerald son los que interpretan los papeles más destacados de la nueva película americana, que ha dirigido con gran acierto Richard Rosson.

A su estreno, tanto en el Salón Rialto como en el cine Moderno, asistió numerosísimo público.

ASTORIA y METROPOL

"El Corsario negro"

Las películas de aventuras tienen un público adicto y entusiasta, para los que el tema resulta siempre interesante e inagotable.

"El corsario negro", que tiene los defectos y virtudes de tal clase de cinta, es una prueba más que el cine mejicano ha intentado para ponerse a tono con las cinematografías extranjeras, en un tema fácil para el éxito de público.

La nueva película tiene momentos excelentemente logrados, mientras que en otros se evidencia un evidente titubeo en la dirección. Y algo importante no se supo sincronizar. El fiero gesto de los corsarios y de los jefes de Maracaibo no se compagina bien con su versallesco diálogo sobrado de frases dulzonas y de tratamientos.

El espíritu de venganza que anima a los principales personajes de la cinta, le ponen un tono poco ejemplar; pero sólo ese reparo es el que hemos de poner sobre la moralidad de la cinta.

Como ya hemos indicado, un numeroso público asistió al estreno de la nueva película mejicana.

Película española de nuestras misiones en Guinea

Se titula «Misión Blanca»

Madrid. — Va a ser estrenada en Madrid la superproducción nacional "Misión Blanca". Ha sido dirigida por Juan de Orduña, basándose en el guión del que son autores Jaime J. Herranz y Angel Torres del Alamo.

Los exteriores de esta película han sido rodados en la Guinea Española.

Son intérpretes principales Julio Peña, Manuel Luna y Jesús Tordesillas.

PROPIETARIOS!
En el mes de Enero deberéis presentar en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión las liquidaciones anuales de cuotas correspondientes al Subsidio Familiar de los porteros o conductores de automóvil particular a vuestro servicio.

De esta forma, con una sola operación cumpliréis el deber que la Ley del Subsidio Familiar os impone.

"Educación y Descanso"

I CONCURSO DE MECANOGRAFIA

Por fin ya llegamos a la fecha de la celebración del I Concurso de Mecanografía, organizado por "Educación y Descanso".

Mañana por la mañana, en la fecha indicada. Más de 30 inscritos se sentarán frente a sus máquinas, dispuestos a conseguir el título de Campeón.

A continuación vamos a de tallar los premios que se concederán en este I Concurso.

- Primer premio: 800 pesetas y Copa de Campeón.
- Segundo: 400 ptas.
- Tercero: 250 id.
- Cuarto: 150 id.
- Quinto: 100 id.
- Sexto: 50 id.

Primer premio especial para el equipo de tres mecanógrafos que más pulsaciones consigan, con arreglo a lo que dicta el Reglamento de la prueba. 300 pesetas de A. Gamundi.

Para el trabajo de máxima limpieza que pase de 300 pulsaciones; Un neceser para caballero, de la Casa Gráficon.

Para el segundo clasificado en limpieza: Una puma estilo gráfica de Librería Oliver.

Un porta retratos de piel, para la señorita clasificada primera en la clasificación.

El Jurado estará constituido:

- PRESIDENCIA DE HONOR:**
- Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Jefe Provincial del Movimiento.
 - Excmo. señor Alcalde de Palma.
 - Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.
 - Delegado Sindical Provincial

JURADO DE LA PRUEBA:

- Presidente: Camarada Joaquín de Casiro, Jefe de "Educación y Descanso".
- Directores de la Prueba:
- Don Antonio Ripoll Fiol, Profesor de Mecanografía de la Escuela de Comercio.
 - Don Jaime Vich Benassar, del Crédito Balear.
- Vocales:
- Don Armando Cirer Homs, de la Banca March.
 - Don Mariano Ramis de Ayreflor, de la Caja de Ahorros.
 - Don José Antonio Boxó Fags, de la Caja de Pensiones.
 - Camarada Ramón del Vall, Jefe de Estadística y Colocación.
 - Camarada Manuel González, de la O. S. "Educación y Descanso".

Se recuerda a todos los participantes la máxima puntualidad suplicándose que deberán hallarse en el Salón de Actos de la Delegación Sindical Provincial media hora antes de dar principio el Concurso.

También se recuerda que las máquinas de escribir deberán encontrarse en el lugar de la prueba antes de las nueve de la mañana.

El Concurso dará comienzo a las 10 en punto de la mañana del domingo día 30.

Un dispositivo para que "vean" los ciegos

Ha sido inventado por un operador cinematografico

Hollywood. — Joseph Walker, operador cinematográfico, ha inventado un dispositivo que, basándose en los mismos principios que el "Radar" permitirá "ver a los ciegos".

Se trata de una célula fotoeléctrica cuya oscilación de distancia hará que los privados de vista puedan determinar el lugar, la distancia, la dirección, naturaleza y color de los objetos cercanos, según dice el inventor.

Se están haciendo las primeras pruebas en el Instituto Braille para ciegos.

EFE

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Comedia

AMPARO MARTI PACO PIERRA

HOY, tarde a las 6'30 y noche a las 10

ESTRENO de la comedia en tres actos, original de LUIS TEJEDOR y LUIS MUÑOZ LORENTE

Solita ya no está sola

Extraordinario éxito personal de AMPARO MARTI y PACO PIERRA

MAÑANA: Tarde y noche

Mujeres modernas

MAS DE SEISCIENTOS MILLONES DE PSESETAS Repartió en Subsidios Familiares el nuevo Estado durante el año 1944. Esta cifra va en aumento, en proporción a las elevaciones del subsidio.

Español, ante esta cifra no puedes dudar de la realidad de una política.

En la iglesia de los Padres Carmelitas

ARCHICOFRADIA DEL NIÑO JESUS DE PRAGA. Solemnes fiestas que los Padres Carmelitas Descalzos y la Archicofradia del niño Jesús de Praga dedican a su Divino Rey en el Carmelo de Palma.

Fiestas religiosas. Día 25. — Comenzo la Novena rezada al N. J. de Praga. Por la mañana. — En la Misa de 8, ejercicio de la Novena con cánticos.

Por la tarde. — A las 6'30. Rosario, ejercicio de la coronilla y adoración del Infante. En los días festivos la misa con el ejercicio será a las 8'30.

Solemne Triduo. Día 3 enero, Primer día del Triduo. — En la misa de ejercicio con cánticos. Por la tarde a las 6'30. Rosario, ejercicio, sermón y adoración del Infante.

Días 4 y 5, los mismos ejercicios del día anterior. Los sermones del Triduo los predicará el Rdo. P. Director Fr. Alberto del Sagrado Corazón, C. D.

Día 6, Reyes. Solemne fiesta de Consagración de la Infancia al Niño Jesús de Praga. Por la mañana Misa de Comunión general, con plática por el Rdo. P. Director de la Archicofradia, y cánticos.

A las 11. — Oficio solemne con panegirio por el Rdo. don Valentin Herrero, Pbro. Consagración de la Infancia al Rey de Praga. Recital de bellas poesías, procesión, besamanos y sorteo.

La parte musical está a cargo de la Escolanía Carmelitana. Fiestas recreativas.

El día 30 de diciembre, a las 6 de la tarde, en el local de la Sección Femenina de Falange de Santa Catalina (antes Cine PAX), tendrán lugar los siguientes actos a beneficio del templo de la Virgen del Carmen.

Programa. Primera parte: Grandioso "Autosacramento" titulado "La Residencia del Hombre".

Segunda parte: Danzas regionales... Actuación del "Grupo Folkórico" de la sección femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

En el intermedio se sorteará un hermoso tapete, una muñeca y un precioso cuadro repujado.

COMENTARIOS

La Iglesia, una

La alocución del Papa al Sacro Colegio Cardenalicio está repleta de ideas bellísimas y de un valor permanente en relación con las directrices que debe seguir el mundo si no quiere perecer; pero destacan entre aquellas las de que se sirvió el Padre Santo para tejer la apología de la supranacionalidad de la Iglesia. Pío XII diría que sentía en aquellos momentos de un modo avasallador su carácter indiscutible de cabeza visible representativa del que es Cabeza invisible pero real del Cuerpo místico de Jesucristo.

"La Iglesia es supranacional — dijo el Papa — porque es un todo indivisible... Dicen los teólogos que la unidad, primera de las características de la Iglesia, es una nota negativa; no tiene, pues, más que un valor de exclusión; mas también se ha dicho que constituye la forma de la Iglesia. Y es que sin unidad no habría Iglesia. El mismo Kenan escribió que sin una armadura jerárquica "es inaudito que las iglesias reunidas un momento por el recuerdo de Jesús se hubieran dispersado; las divergencias de doctrina, las veleidades de la imaginación y principalmente las rivalidades, los amores propios no satisfechos, hubiesen producido hasta lo infinito sus efectos de desunión y de desmenzamiento. El cristianismo se habría acabado en tres o cuatrocientos años, como el mitracismo y tantas otras sectas que no pudieron vencer el tiempo."

La Iglesia es una porque es la "encarnación permanente" de Cristo entre los hombres, por consiguiente se debe hallar en ella la "marca" de las perfecciones del Hombre-Dios. Ahora bien, no hay más que un "solo Cristo". En Él, la naturaleza divina y la naturaleza humana están unidas con una unión hipostática o personal; de igual suerte no hay más que una Iglesia, donde se une lo divino y lo humano, lo visible y lo invisible. Y en ella lo visible y lo invisible es lo que se llama el alma: los dones del Espíritu Santo, la fe, la gracia; lo visible y humano es el cuerpo, la sociedad exterior de los pastores y de los fieles, que, con sus obras, manifiestan la vida divina que el Espíritu Santo les comunica.

Y por esa íntima comunicación de Jesucristo con su cuerpo místico y por la animación del Espíritu Santo, es indivisa la Iglesia en la profesión de la fe, en el régimen y en el culto. Bajo el gobierno unificador y decisivo del Papa, representante de Cristo, los obispos, sucesores de los Apóstoles, unidos entre sí, sean cuales fueren su lengua y su pueblo, empleando los mismos medios sobrenaturales y humanos y siguiendo idénticas leyes inspiradas en un mismo principio, han asegurado y aseguran la cohesión del rebaño en una fe, un culto y una disciplina sustancialmente idénticos.

Su factor de unidad no es, como en los ortodoxos, una autoridad nominal, inerte; al contrario, un principio viviente que señala a cada uno el camino de Luz, fuera del cual sólo se puede ser un publicano o un lamennais o Loisy.

Así, después de haber contemplado en el fondo de las catacumbas, con ingenuas pinturas, las 30.000 inscripciones cristianas de que habla Marruchi, recórrase el mundo, cobijándose aquí bajo las tapias de una choza africana, allí bajo la endeble nieve que constituye la vivienda de un esquimal, más allá, en América, en las gradas de una capilla automóvil, o sencillamente, al pie de un púlpito europeo y doquiera y siempre se oirá la exposición de un único e invariable Credo y veráse la práctica de un mismo culto.

Los nuevos Cardenales

Su nombramiento definitivo lo hará el Papa en el Consistorio secreto del 18 de febrero próximo

Ofrecemos hoy una lista completa de los 32 Prelados a quienes Su Santidad ha concedido el Capelo Cardenalicio e impondrá la sagrada purpura en el Consistorio del día 18 de febrero del año entrante.

Los elegidos son:
Tres españoles: el doctor Pla y Deniel, arzobispo de Toledo y primado de España; el doctor Parrado y García, arzobispo de Granada, y el doctor Arce y Ochotorena, arzobispo de Tarragona.

Tres alemanes: Monseñor José Frongs, arzobispo de Colonia; Clemente Agustín von Galen, obispo de Münster, y Conrado von Preysing obispo de Berlín.

Un argentino: Monseñor Antonio Caggiano, obispo de Rosario de Santa Fe.

Un armenio: Monseñor Gregorio Pedro Av Agagianian, patriarca católico de Cilicia de los armenios.

Un australiano: Monseñor Norman Gilroy, arzobispo de Sydney.

Dos brasileños: Monseñores Jaime de Barros Camara, arzobispo de San Sebastián de Río de Janeiro y Carlos Carmelo de Vasconcelos Mottas, arzobispo de San Pablo del Brasil.

Un británico: Monseñor Fernando Griffin, arzobispo de Westminster (Londres).

Un canadiense: Monseñor Jaime Carlos Mac Guigan, arzobispo de Toronto.

Un cubano: Monseñor Manuel Arteaga y Betancourt, arzobispo de San Cristóbal de La Habana.

Un chileno: Monseñor José M. Caro Rodríguez, arzobispo de Santiago de Chile.

Un chino: El padre Tomás Tien, vicario apostólico de Tsin Tao.

Tres franceses: Monseñores Pedro Petit de Julleville, arzobispo de Ruan; Emilio Roqués, arzobispo de Rennes, y Julio Sallege, arzobispo de Tolosa.

Un húngaro: Monseñor José Mindesty, arzobispo de Estrigonia (Stergom) y primado de Hungría.

Cuatro italianos: Monseñores Benito Aloisi Masella, arzobispo titular de Cesárea de Mauritania; José Bruno, secretario de la Sagrada Congregación del Concilio y de la Academia Teológica Pontificia; Clemente Micara, arzobispo titular de Apamea de Siria y Nuncio Apostólico en Bélgica e Internuncio en Luxemburgo; y Ernesto Aulini, arzobispo de Palermo.

Un neerlandés: Monseñor Juan de Jong, arzobispo de Utrecht.

Cuatro norteamericanos: Monseñor Juan Glennon, arzobispo de San Luis del Misuri; Eduar do Mooney, arzobispo de Detroit; Francisco Spellman, arzobispo de Nueva York, y Samuel Stritch, arzobispo de Chicago.

Un peruano: Monseñor Juan Guevara, arzobispo de Lima.

Nuevos Jefes Provinciales del Movimiento de Asturias, Palencia y Las Palmas

Madrid. — Con fecha 22 de diciembre actual, S. E. el Caudillo y Jefe de Estado ha firmado los correspondientes decretos nombrando Jefes provinciales del Movimiento en Asturias a don José María Frontera de Haro; en Palencia a don Francisco Angel Abella Martín y en Las Palmas a don José María Olazábal Zalduendo.

CIFRA

Un polaco: Monseñor Adán Esteban Sapiha, arzobispo de Cracovia.

Un portugués: Monseñor Teodosio Clemente de Gouveia, arzobispo de Loreño Marques.

Los nombramientos que ahora ha anunciado el Santo Padre adquirirán carácter definitivo en el Consistorio Secreto que ha de celebrarse el día 18 de febrero próximo.

Tres días después, el 21, nuevamente se reunirá el Consistorio, esta vez con carácter público, y a él asistirán por vez primera los nuevos príncipes de la Iglesia. Es costumbre que el capelo cardenalicio, símbolo de su alta jerarquía, les sea entregado por los respectivos Jefes de Estado de los países donde radica su sede episcopal, siempre que el Gobierno del país mantenga relaciones amistosas con la Santa Sede. En caso contrario, un representante personal de Su Santidad — que suele ser algún noble italiano — es encargado de la honrosa misión de hacer llegar el capelo hasta el nuevo cardenal.

Contando los cuatro nuevos cardenales italianos, el número total de los purpurados de esta nacionalidad será de 28, elevándose a 42 el número de los cardenales no italianos.

En este aspecto, el caso más parecido al actual es el nombramiento de cardenales que hizo Pío X en el Consistorio de 1911. Entonces se concedió el capelo a seis italianos y a doce prelados de otras nacionalidades; pero a pesar de ello subsiste una considerable mayoría italiana en el Colegio.

Los países iberoamericanos que hasta ahora nunca contaron más de dos cardenales, tendrán en adelante seis príncipes de la Iglesia.

Los dos consistorios que han de celebrarse en febrero próximo — el secreto y el público — son los primeros que se verifican desde diciembre de 1937, pues durante la guerra, a causa de las dificultades de todo orden no se pudo convocar a los cardenales esparcidos por todo el mundo.

Nuevo Embajador del Brasil en España

Ha sido nombrado don Ciro de Freitas Valle

Río de Janeiro. — Oficialmente ha sido publicado e nombramiento del doctor Ciro de Freitas Valle, para ocupar la Embajada del Brasil en Madrid en sustitución del señor Pimentel Brandao, que representará a su país en Moscú.

Ciro de Freitas Valle, nació en Sao Paulo en 1896. Ingresó en la carrera diplomática en el año 1918 y desempeñó con gran éxito misiones en numerosos países, entre otros, Estados Unidos, Inglaterra, Austria, Alemania, Francia, el Uruguay, Perú, Holanda y Rumanía. Fue ascendido a la categoría de embajador en el año 1939 y representó al Brasil cerca del Gobierno alemán hasta el año 1942 en que fue nombrado embajador en el Canadá.

Desde el 20 de enero de 1939 hasta el 27 de marzo del mismo año ocupó interinamente la cartera de Asuntos Exteriores en su país. Entre otros importantes cargos políticos y diplomáticos ha desempeñado los de

Francia repasa la historia

El Rhur, la Renania y el Sarre, en litigio

FRANCIA quiere atenuar el peligro futuro

Por Lucio del Alamo

Bidault, Ministro de Asuntos Exteriores de Francia declaró recientemente, tajante y seguro: "Francia es el único juez en asuntos relacionados con sus propios intereses". La alusión, a fuerza de adelgazarse, se hizo transparente: "Las Administraciones centrales en Alemania puede que sean convenientes; pero nosotros nos negamos a sacrificar conveniencias permanentes a cambio de otras nuevas".

Bidault, francés entero, definiendo sobre todo otro interés, el interés de Francia. Repasa la Historia y ella le dice donde se gestaron siempre los ataques que, viniendo del Rhin, buscan clavarse en el corazón de Francia. Tiene larga la vista y el recelo en carne viva. Alemania, hoy hundida en la derrota, puede alzarse sobre los escombros si le dejan conservar su unidad política y económica. Ello podría ocurrir dentro de veinte años o dentro de un siglo. La voz de Mr. Bidault está, para entonces, ahogada entre cenizas. Pero Francia, "la Francia eterna", seguirá viviendo y volverá a rondar el peligro, saltando sobre el Rhin alemán.

Londres y Washington tienen sus ideas; París, las suyas, que exaspera, aún a plazo lejano, el instinto de conservación. Francia no acepta el mandato único desde Berlín. Pide, para la sombra de sus bayonetas, el paisaje de minas y chimeneas del Rhur, de Renania, del Sarre. Quiere cortar, en su cuna, uñas

y dientes de su futuro Ejército germano que nazca, en una fecha arropada en incógnitas, con ansias de desquite.

VOTOS Y FUSILES EN EL SARRE

La mañana del 13 de enero de 1935 se abrió con una nieve menuda que blanqueaba los tejados de Sarrebruck, capital del territorio del Sarre. Los sarrenses iban a vivir una jornada eminentemente wilsoniana: en virtud del principio de "libre determinación de los pueblos" deberían elegir, por mayoría de votos, si querían ser alemanes, si deseaban ser franceses o si les era más grato el régimen de administración de la Sociedad de Naciones que conocían desde 1920. En las mesas electorales, contemplando la caída de las papeletas que decidían el destino de un pueblo, había presi-

(Continúa en la 5.ª página)

CASOS COSAS

Un banco en la Rambla

Son muchas las suertes que han caído sobre el paseo de la Rambla, ya tiene bastantes más cosas que las demás vías pamesanas: dos empinados y pétreos varones permanentemente de guardia a su entrada, unas flamantes y solo en parte en servicio farolas, un surtidor y unos cómodos bancos. ¡Qué ya está bien! Por eso no es demasiado alarmante que, estos días le haya tocado al atortunado paseo la primera desgracia. De buenas a primeras, apareció una buena mañana con uno de esos bancos destrozados. Si se revolucionó el vecindario, loco en averiguaciones. ¿Se habría visto atrevidamente? ¿Con las cosas inútiles que hay derrumbables por ahí, atrevesarse con el banco, uno de los pocos trastos que, gratuitamente, sin contador numérico ni mecánico, prestan un buen servicio al hermano prójimo!

Pero la indignación de los vecinos acabó, mejor, transformándose en lamento. Si por que el destructor del roqueño asiento fue, al parecer, un vehículo motorizado cuyo conductor, por causas que ignoramos, confundió el sodónico asiento con un puesto cualquiera de esos que les da por hacer tertulia en el mismísimo arroyo.

Hasta hoy, eran sólo las bicicletas las que, de tanto en cuanto y por motivos atribuibles a la falta de penetración entre su velocidad, los frenos y quien las monta, se subían al lugar reservado a los de a pie. ¿Verdad que sería terrible que esas mismas desavenencias surgieran entre el chófer y el volante y el freno del auto que por allí circula?

Tenemos confianza en que no sucederá. Los dos pétreos varones de que les hablamos, con su alerta constante, no lo permitirán. Y la tenemos también en que el decorativo y útil banco será reconstruido para provecho de la estética y descanso de los que, aun sin estar cansados, gustan de platicar agría o dulcemente a la sombra de los plataneros o de las farolas a las que las restricciones tiene casi sin estrenar. — AVESPA.

Mañana domingo día de postulación de

Auxilio Social

Lea Vd. todos los días CORREO DE MALLORCA